



Comité de Contratación N° 29 de 2026, Extraordinario Virtual Asincrónico

Desde NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR <nsnavarro@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 24/06/2026 11:13 AM

Para PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>

CC LEIDY ESMERALDA PINZON QUIJANO <lepinzon@minenergia.gov.co>

Buenos días Dr. Pablo, me permito remitir la recomendación del voto del comité del asunto, una vez revisados los soportes del mismo:

En mi calidad de Subdirector Administrativo y Financiero y como Presidente del comité, confirmo participación en desarrollo de la Comité de Contratación No 29 de 2026, Extraordinario Virtual Asincrónico, apruebo el orden del día.

Verificación Quórum.

2. Modificaciones Plan Anual de Adquisiciones

2.1. Dirección de Energía Eléctrica (CE –TEJ –Col. Solar)

*De acuerdo con el párrafo numeral 1, Artículo 1° Resolución 4 0425 de 2024 “Cuando uno de los integrantes del comité de contratación ostente la ordenación del gasto, solo participará en este con voz y sin voto en el caso específico”, **NO VOTO***

3. Cierre del Comité.

Cordialmente,



NORAIMA NAVARRO NADJAR

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

nsnavarro@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext:

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co